

Tula de Allende Hgo., diciembre 22 de 2018

Convenio que realiza la Presidencia Municipal de Tula de Allende Hidalgo con la Orquesta Sinfónica, a partir del 22 de diciembre de 2018, para mandar un maestro de música bajo las siguientes:

CLAUSULAS

1. La Presidencia Municipal, se compromete a dar un apoyo económico quincenal de \$1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) a quien sea contratado por la Dirección de Educación y Cultura, dicho apoyo económico (no es nomina)
2. Los días de cobro serán dos días hábiles después de la quincena
3. Dicho convenio será vigente del 22 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019.
4. Cabe señalar que en el periodo vacacional la Presidencia Municipal NO SUSPENDERÁ EL APOYO DE ESA QUINCENA.
5. Dichos apoyos podrán ser retirados en cualquier momento de acuerdo a las condiciones económicas del municipio, sin tener ningún compromiso a mantener el apoyo hasta el final de este convenio.

Esperando que ambas partes cumplan con dicho convenio firman de conformidad por parte de la Presidencia Municipal, el Director de Educación y Cultura, Profr. Manuel San Nicolás Godínez y por parte de la Orquesta Sinfónica MARIO GARCÍA CRUZ.

Firman de Conformidad



Profr. Manuel San Nicolás Godínez
Director de Educación y Cultura

EDUCACIÓN Y CULTURA

Director de la Orquesta

Mario García Cruz